

licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Seis solares de las siguientes características:

a.— Solar de 140 m2 en Travesía La Peña, 7. Tipo licitación: 250.000 Pts.

b.— Solar de 60 m2 en c/ Gallinero, tipo licitación: 60.000 Pts.

c.— Solar de 150 m2 en c/ San Miguel, 3, tipo licitación: 150.000 Pts.

d.— Solar de 250 m2 en c/ San Miguel, 14, tipo licitación: 300.000 Pts.

e.— Edificio de 45 m2 c/ La Peña, tipo licitación: 250.000 Pts.

f.— Solar de 40 m2 en c/ Mediavilla, tipo licitación: 100.000 Pts.

Fianza: Provisional 2% de la tasación y definitiva el 4% de la oferta.

Forma de pago: Dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Gastos: Los gastos que se originen con motivo de la subasta así como escrituras serán de cuenta del adjudicatario.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 18 horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal durante la presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con DNI ..., con domicilio en ..., c/ ... nº ..., en nombre propio o en representación de ..., toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva, conforme anuncio del B.O.R. nº ... de fecha ... de 1991, para contratar la compra de la parcela ... ofreciendo por la misma la cantidad de ... Pts. (en letra y número) y comprometiéndose a cumplir en todo las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones. Fecha y firma.

Villanueva de Cameros, 15 de Julio de 1991.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

*Solicitud de licencia para instalar una fábrica de calzado*  
V.B.423

Solicitado por Calzados Herso, S.A., licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una industria de Fabricación de Calzado, en la parcela nº 51 del polígono industrial del "Raposal", de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular, por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 4 de julio de 1991.— El Alcalde.

*Solicitud de licencia para establecer un taller de aparado de calzado*  
V.B.424

Solicitado por Don Jesús Bermejo Hernández, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un Taller de Aparado de Calzado, en la carretera de Préjano, s/n, de esta localidad, se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular, por escrito, durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, a 5 de Julio de 1991.— El Alcalde.

### AYUNTAMIENTO DE BRIONES

*Solicitud de licencia para establecer un comercio de productos fitosanitarios*  
V.B.425

Por D. Teodoro Jesús Domínguez García, con D.N.I. 16.459.142-C, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de apertura de establecimiento para almacen de productos fitosanitarios para venta al detalle sito en C/ Donantes de Sangre s/n. de Briones.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas Decreto 2414/1961 de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentaran en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Briones, a 3 de Julio de 1991.— El Alcalde, Angel Ledesma Orive.

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ANTIGUO DEL IREGUA Y PANTANO GONZALEZ LACASA DE ENTRENA

*Junta General Ordinaria*  
V.B.428

D. Telesforo Blanco Ruiz, Presidente del Sindicato de Riegos del Río Antiguo de Entrena (La Rioja).

Hace Saber: Que dando cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenanzas

y Reglamentos de esta Comunidad, se convoca a todos los participantes de la misma a Junta General Ordinaria para el próximo día 10 de Septiembre (martes) a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda en el Salón de Actos del Ayuntamiento de esta localidad con arreglo al siguiente orden del día:

1º.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

2º.— Elección de los Vocales y suplentes del Sindicato y Jurado de Riegos que han de reemplazar a los que les corresponde cesar en el cargo.

3º.— Ruegos y Preguntas.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Entrena, a 10 de Julio de 1991.— El Presidente.

### CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

*Solicitud de autorización de deslinde de cauces*  
V.B.426

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo del Gobierno de La Rioja, ha solicitado el deslinde de un tramo del cauce del río Najerilla y de otro de río Cárdenas, en los siguientes términos:

Río Najerilla:

Entre el punto situado 500 m. aguas arriba del Puente de Arenzana en la carretera C-113 y el punto situado 200 m. aguas abajo de la desembocadura del río Cárdenas.

Río Cárdenas:

Entre el punto situado 300 m. aguas arriba de su desembocadura en el río Najerilla y esta desembocadura.

Los términos municipales afectados son: Najera. Arenzana de Abajo y Camprovin (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de notificación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja. Durante ese plazo estará de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pasco de Sagasta 28, Zaragoza, en horas hábiles de Oficina.

Zaragoza, 18 de Junio de 1991.— El Comisario de Aguas. P.A. El Jefe del área de protección del dominio público hidráulico, Luis Pinilla López-Oliva.

### INSTITUTO POLITECNICO DE E.P. "INVENTOR COSME GARCIA"

*Extravío de Título*  
V.B.427

Pone en conocimiento del público, la desaparición del Título de Técnico Especialista. Rama: Delineación. Especialidad: Edificios y Obras, de D. Alvaro Teran Anguiano, agradeciendo que en caso de ser hallado, sea entregado a la mayor brevedad en las Oficinas del Centro (C/ Rca. Argentina 68. Logroño).

Logroño, 5 de Julio de 1991.— La Secretaria, Isabel Martínez.

## BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

ANUNCIOS	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
<b>Suscripciones</b>		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
<b>Venta de ejemplares</b>		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106